



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 18 de Septiembre de 1936

Discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera el día 17 de Noviembre de 1935 en el Frontón Madrid

(CONTINUACIÓN)

Azaña no tendría ahora las masas del 14 de Abril, las masas ingenuas y alegres del 14 de Abril. Si ahora viniera Azaña, sería sobre el lomo de otras masas harto distintas, de las masas torvas, rencorosas, envenenadas por los agentes españoles del bolcheviquismo ruso; y contra esas masas, que ya no serían dócil instrumento en las manos de su rector, sino torrente que le desbordase y le sometiera a su arbitrio, contra esas masas el esteticismo elegante y estéril de Azaña no podría ni poco ni mucho. (Aplausos).

Rusia a la vista

No creáis que exagero. La censura y otras instituciones nos permiten vivir rodeados como de un hado color de rosa; pero en algunas provincias españolas no hay censura y, aún donde la hay, todos los domingos se celebran mítines socialistas. Id a ellos; ya veréis como vienen de suaves y tolerantes las masas socialistas: puños en alto, aclamaciones a Largo Caballero y a González Peña, glorificación de la tragedia de Asturias, que, para no estar falta de nada repugnante tuvo hasta el contubernio con el separatismo.

Eso todos los domingos, eso en todos los periódicos socialistas y comunistas que se publican en España. Ved este libro: «Octubre». Es un documento oficial que contiene, avaladas por la firma del presidente de las Juventudes socialistas de España, las conclusiones políticas de la entidad. Y estas conclusiones, que no necesitan comentarios, son simplemente del tenor que sigue: «Por la bolchevización del partido socialista». «Por la transformación de la estructura del partido en un sentido centralista y con un aparato ilegal». «Por la propaganda antimilitarista». «Por la derrota de la burguesía y el triunfo de la revolución bajo la forma de la dictadura proletaria». «Por la reconstrucción del movimiento obrero internacional sobre la base de la revolución rusa». Esto es lo que se dice en tono oficial por las Juventudes socialistas, que en la actual disgregación del partido van ganando cada vez posiciones más fuertes; esto es lo que os espera, burgueses españoles y obreros españoles, si triunfa otra vez, bajo un disfraz u otro, la revolución de nuestros marxistas. Todo esto encierra la amenaza de un sentido asiático, ruso, contradictorio con toda la manera occidental, cristiana y española de entender la existencia.

El comunismo ruso no tiene nada que ver con aquella primavera sentimental de los movimientos obreros; el comunismo ruso viene a implantar la dictadura del proletariado, la dictadura que no ejercerá el proletariado, si no los directores comunistas servido por un fuerte ejército rojo; la dictadura que os hará vivir de esta suerte: sin sentimiento religioso sin emoción de patria, sin libertad individual, sin hogar y sin familia. En Rusia, sabedlo, ya no existe el hogar; quizá otras veces os hayan presentado un aspecto más duro, más sangriento del régimen ruso, pero ved si vosotros, españoles, con alma de hombres libres, soportáis esto: el Estado ruso se afana en proporcionar a los obreros sanitarios donde se curen, granjas donde reposen de sus fatigas; si, trata de hacerlo y lo hace en algunas ciudades, pero les niega aquella libertad que ha de tener todo hombre para elegir su propio reposo. Un obrero como el español no podría irse los domingos con su familia al campo para comerse la merienda en paz y en gracia de Dios; porque el Estado ruso, que lo organiza todo como un hormiguero, les obliga a irse a campos de reposo y a pasar sus vacaciones en tales sitios de esparcimiento.

Sólo este horror de que tengamos que comer en los comedores colectivos y no saber lo que es el hogar familiar, sólo este horror de que tengamos que divertirnos técnica y sistemáticamente en lugares en que probablemente no se divertiría nadie, sólo este horror, a cualquier burgués español, a cualquier obrero español le escafofía (Grandes aplausos).

El capitalismo se descompone

El régimen ruso en España sería un infierno. Pero ya sabéis por Teología que ni siquiera el infierno es el mal absoluto. Del mismo modo el régimen ruso no es el mal absoluto tampoco; es, si me lo permitis, la versión infernal del afán hacia un mundo mejor. Si se tratara solamente de una extravagancia satánica, del capricho de unos cuantos de ideólogos, de cierto que el régimen ruso no llevaría 18 años de existencia, ni constituiría un grave peligro. Lo que ocurre es que el régimen ruso ha venido a nacer en el instante en que el orden social anterior, el orden liberal capitalista, estaba en los últimos instantes de su crisis y en los primeros de su definitiva descomposición.

(Continuará)

ESPECTACULO

Ese exceso de precauciones y temores, esas ideas vagas y débiles ese sacrificarlo todo a «ir tirando», ese vivir entre cataplasmas y paños calientes, representan en la política la imagen inequívoca de la vejez. Un periódico ha podido decir que todavía estamos a tiempo de evitar la total indefensión de España por mar y por tierra. Todas aquellas determinaciones que en el Estado normal son indubitables e inmediatas, entre nosotros son objeto de cabildos, confusiones y dudas interminables que acaban no resolviendo nada. Las únicas posiciones claras, sencillas y resueltas en la política nacional son las de las zonas negativas y antinacionales. O sea, las de las izquierdas revolucionarias. Todo lo que aparece so color de moderado, contrarrevolucionario, derechista, centrista, antimarxista, es vaguedad multicolor, incertidumbre de vejez y, cuando más, vejez verde con trajes vistosos—pero frases hechas, ropas hechas—como «el estado corporativo», «el estado fuerte», «la política agraria». Estas frases no engañan más que a quienes las llevan. Son afeitado sobre el alifafe y pura filfa. ¿Cuál es de esta suerte, el destino del país? O la decadencia melancólica con las derechas o el cataclismo trágico con las izquierdas. Por eso hemos repetido tantas veces: «ni izquierda, ni derecha», «ni comunismo, ni capitalismo». Los que nos oyeron repetir estas dúplices negaciones no han llegado aun a entenderse que su secreto móvil en nuestro espíritu se llama «humanidad, cristiandad, justicia».

Los «partidos sentados» de las derechas no se podrán jamás en pie—¡les pesan tanto sus bolsillos?—ni pondrán por lo tanto, jamás a España en pie como hay que ponerla: «con el ejemplo». Los «partidos soliviantadores» de las izquierdas solo lucharán para poner a España patas arriba y cabeza abajo, España al revés el mundo «a derechas».

Para la defensa de la rectitud viril, de la verticalidad nacional, de la posición escueta, limpia, firme y en pie, bajo los anchos cielos—para el mantenimiento heroico de esta «línea de la plomada», que es la primera para construir y levantar—no tiene España más que este jirón al viento de cristiandad pobre y heroica: la Falange.

Sólo con nuestro sacrificio, con nuestro servicio, con nuestra potencia viva y creciente, con nuestra disciplina con nuestra unidad, España será redimida.

No hemos sido, no seremos jamás un partido de derechas. Entonces hubiéramos dispuesto a escape de los grandes periódicos y de los

grandes capitales y hubiésemos engañado al pueblo, porque, ¿cómo íbamos a rehacer con mano de hierro aquello de lo cual dependíamos?

La pobreza y la verdad—crudas y desnudas—han sido nuestra fortaleza, el secreto de todas nuestras victorias. Contra los grandes capitales aquí está nuestra pobreza y contra los grandes periódicos aquí está nuestra verdad. Nos hemos difundido y afirmado milagrosamente por toda España sólo por el vigor auténtico de estas tres grandes virtudes hispanas y cristianas: pobreza, heroísmo, fe ciega en la verdad. Contra derechas y contra izquierdas, éstas han sido nuestras grandes armas espirituales. Al de la izquierda revolucionaria hemos podido decir abiertamente: «Combatimos con tus mismas armas, con tus mejores armas de combate, pero nuestra pobreza y nuestro heroísmo no viven al servicio del odio, sino del amor y nuestra fe ciega no la ciframos en la rotura del destino sino en la unidad del destino; en la Patria. Tenemos así tu mismo ímpetu para ir a tu propio limpio donde sea, pero una fuerza espiritual infinitamente más recta, más segura, más clara que la tuya. La partida ha de durar hasta que una de las dos partes venza. O te venceremos fraternamente con nuestro ejemplo o te someteremos—fraternamente también—con ejemplar castigo». El pueblo sabe que jamás le traicionamos ni le traicionaremos en obras ni en palabras. Sabe que nosotros somos, contra la izquierda y contra la derecha los únicos que han echado por una y otra banda—por babor y por estribor—las zavorras y mercancías que conducen a las traiciones. Frente a la Patria no hemos querido ser ni contrabandistas de la derecha ni piratas de la izquierda. No cubrimos con nuestro pabellón ni mercancía capitalista fruto del despojo ni arsenal comunista para el abordaje y el saqueo, sino bajo limpias banderas, izadas con un limpio grito marinero las armas de defensa del pueblo español. ¡Arriba, pues, las banderas de Falange Española! ¡Arriba España!

Jefatura Territorial de Extremadura

Parte diario

Las organizaciones y fuerzas destacadas fuera de sus respectivas residencias, continúan sin novedad.

Cáceres 18 de Septiembre de 1936.

Sébase quien acertó

En el «Blanco y Negro» del 25 de Diciembre de 1935 se publicaron unas opiniones de diversos jefes políticos acerca del probable resultado electoral y de sus consecuencias. Uno de los interrogados fué José Antonio Primo de Rivera. Las contestaciones fueron así:

«—¿Triunfarán las derechas?

—Creo que no.

«—¿Cuál cree usted que será la composición del nuevo Parlamento?

—Me entregaré, como pasatiempo, al papel de adivinador. He aquí un cálculo en el que, por tratarse de un pasatiempo, prescindo de la posibilidad de alguna participación nuestra: Nacionalistas regionales (más o menos declarados), 60; centro, 100; derechas, 140; izquierdas, 170.

«—¿Qué sucesos políticos prevé usted para el año próximo?

—Este: las izquierdas burguesas volverán a gobernar, sostenidas en equilibrio difícilísimo entre la tolerancia del centro y el apremio de las masas subversivas. Si los gobernantes—Azaña por ejemplo—tuvieran el inmenso acierto de encontrar una política nacional que les asegurara la sustitución de tan precarios apoyos por otros más fuertes y duraderos, acaso gozara España horas felices. Si—como es más probable—no tienen ese acierto, la suerte de España se decidirá entre la revolución marxista y la revolución nacional».

Según los datos que se tienen a la vista, la composición de la Cámara va a ser esta: Nacionalistas regionales, 40; centro (centristas, agrarios, Lliga, radicales o independientes), 70; derechas (ceda, tradicionalistas y Renovación española), 150; izquierdas (Bloque popular, sin contar la Esquerra, 200.

La aproximación de estas cifras a las estampadas en el vaticinio que publicó «Blanco y Negro» es muy considerable. En cuanto a las derechas, el acierto es casi total: se les calculó 140 puestos y traen 150. El centro es lo que ha descendido de los 100 calculados, a 70. A las izquierdas, sumadas a los nacionalistas regionales, se les calculó por nuestro jefe, 230 puestos y traen 240. Lo único que varía es la distribución interna entre partidos nacionales y regionales, con alguna disminución en lo asignado a éstos.

El resto del pronóstico se ha visto confirmado por entero: no triunfan las derechas y el año 1936 va a conocer de nuevo la experiencia gubernamental de la izquierda burguesa, bajo la anunciada presidencia de Azaña.

Al tiempo de publicarse en «Blanco y Negro» el pronóstico de nuestro jefe, se publicaron los de otros políticos relevantes. Todos coincidían en augurar un triunfo a las derechas. Hablaban con el tono de seguridad de los infalibles. Ya se ha visto quien tenía razón.

(De «Arriba», del 23 de Febrero de 1936)

N. de la R.—En estos momentos el vaticinio está confirmado en todas sus partes. Las izquierdas burguesas no fueron capaces de encontrar la política nacional que España necesitaba, y hoy, con arreglo a lo que predijo nuestro jefe, se está ventilando la suerte de España entre la revolución marxista y la revolución nacional.

Queremos terminar con la injusticia que supone que siempre pague el de abajo y se glorifique al de arriba, que se castigue al desdichado que roba dos pesetas y quede impune el político que asalta los caudales públicos.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas contra Saturnino del Barco Tejada, por el delito de lesiones.

Defiende al procesado el letrado señor Delgado y está representado por el procurador señor Solís.

Fiscal don Romualdo Hernández, correspondiendo la ponencia al magistrado señor Rivas Motrico.

Está propuesto para la ce-

lebración de la vista un testigo.

Causa procedente del Juzgado de Logrosán contra el procesado José Ramiro Díaz, acusado del mismo delito que el anterior.

Defensor, el abogado señor Flores y procurador el señor Salgado.

Ejercerá la acusación pública el teniente fiscal don Urbano Moreno, actuando de ponente el magistrado señor Conde.

Están propuestos diez y nueve testigos.

Falange Española de Almojarín

Organizado por esta Falange, se celebró ayer una grandiosa fiesta de impercederos y gratos recuerdos, con la asistencia de nutridas representaciones del Ejército glorioso (jefes, oficiales y tropa) y de la benemérita Guardia civil, invitadas oportunamente por nuestros Jefes locales, con la cooperación de las autoridades y todas las fuerzas vivas de la población.

A las nueve de la mañana, Misa de campaña en la Plaza pública, amenizada por la Banda de música que interpretó el nuevo himno al Sagrado Corazón de Jesús, cantado por las religiosas de éste Colegio.

El altar bellísimamente adornado, estaba colocado a la puerta del Ayuntamiento que lucía colgaduras, como igualmente todas las casas particulares.

A la Misa siguió la bendición de imágenes y banderas destinadas a las cuatro Escuelas Nacionales. Seguidamente el maestro nacional señor Robles, leyó con gran emoción unas cuartillas especialmente dedicadas a los niños para hacerles comprender el acto que para ellos se celebraba.

El sacerdote que ofició en la Santa Misa, don Juan Jesús Corrales, dirigió después la palabra llena de pasión patriótica dentro del más grande fervor. Los vivas fueron constantes y clamorosos.

Seguidamente el comandante señor Lino, también con acertadísimas palabras, hizo resaltar la importancia y grandiosidad del acto que se celebraba.

Inmediatamente se organizó el desfile con una sección fusilera y otra de ametralladoras del Regimiento Argel y otra de la benemérita Guardia civil, Falange femenina y masculina cerrando marcha los "flechas" marcialmente, ante las autoridades que resultó brillantísimo a los acordes del himno de Falange Española.

La colocación oficial de crucifijos y banderas la hizo el señor Comandante como representante de la Junta de Defensa Nacional de Burgos.

Finalmente se bendijo el Cuartel de Falange Española de las J.O.N.S., donde fue servido un banquete a todas las fuerzas por la sección femenina de Falange. Terminada ésta, de nuevo don Juan Jesús nos hizo oír su palabra vibrante de entusiasmo. Un día que no olvidaremos.

¡¡Arriba España!!

BBR Casa JUAN
Cervezas
Vinos del país — Aperitivos
Parras núm. 18. Teléfono 512
CACERES

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CACERES Plaza Mayor, 31

Sigue la racha

Dos aviones rojos derribados

Esta mañana ha llegado a nosotros la noticia de que nuestra Aviación había derribado en las inmediaciones de Talavera de la Reina dos aviones de los que el jocoso gobiernito de Madrid envía a cometer las criminales felonías de bombardear poblaciones abiertas.

Como dato curioso hemos de señalar que a uno de los aviadores se le ha cogido un retrato de Azaña que llevaba puesto en el gorro.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2
TELÉFONO, 245. CACERES

Casa de Socorro

En dicho Establecimiento benéfico han recibido asistencialmente las siguientes personas:

Rafael Romero, de 4 años, con domicilio en Santo Domingo número 1; que presentaba contusión en la región nasal.

Ciriaco Sevilla Salgado, de 52 años, domiciliado en Santa Gertrudis Alta número 5; de picadura de insecto venenoso, en el tercio inferior cara anterior del antebrazo izquierdo.

Claudio Osuna Llanos, de 46 años de edad, con domicilio en Calleja del Moral número 6; que padecía una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Para el Ejército y Fuerza Armada

Las Sociedades Obreras de Trujillo han tenido un generoso rasgo

La de oficiales albañiles «La Victoria» ha hecho entrega de sus fondos sociales, 1.598'55 pesetas con destino a la suscripción del Ejército, y para Falange Española, en esta localidad.

La de carpinteros «La Prosperidad», distribuye sus fondos, 2.073 pesetas entre la suscripción del Ejército, Falange Española y Hospital de Sangre de esta ciudad.

Igualmente nos dicen que la de «Oficios varios» y la de «Peones albañiles», generosamente imitan el patriótico proceder de sus compañeros, entregando sus fondos para iguales fines, cuyas cantidades y forma de reparto no tenemos ahora detalle para publicarlos y sólo sabemos que para el Hospital de sangre han entregado: la de carpinteros, 601 pesetas; la de Peones albañiles, 653'55 y la de Oficios varios, 520 pesetas.

Aplaudimos el rasgo generoso de los obreros trujillanos, muy digno de imitar por otras sociedades obreras de pueblos de esta zona.

(De «La Opinión».)

Gobierno civil de la Provincia de Cáceres

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del mes actual, se publicó el Decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional de España, relacionado con la extracción de cantidades de las Entidades bancarias.

Habiendo sido interpretado de muy distinta forma y a fin de dar facilidades a cuantas personas tengan que relacionarse con los Bancos para extracción de cantidades, he acordado dictar las siguientes instrucciones:

1.ª En un plazo de treinta días no podrán sacarse más de 1.500 pesetas. Para todas las operaciones inferiores a esta cantidad, se necesitará la previa autorización del Gobernador civil en la Capital y de los Comandantes Militares en los pueblos. Al talón para la retirada de cantidades se acompañará una declaración jurada suscrita por el interesado, en la que se haga constar las cantidades retiradas de los Bancos en el citado período de 30 días o negativa en su caso.

2.ª Si los interesados han retirado más de 1.500 pesetas en el período de treinta días, será preciso que cumplan lo siguiente:

A) Que lo soliciten por instancia dirigida al Sr. Presidente de la Junta de Extracción de Fondos, reintegrada con un timbre móvil de 0'25 pesetas.

B) La instancia se presentará en la Secretaría del Gobierno Civil, de doce a trece y media.

C) A la instancia se acompañarán aquellos documentos precisos para justificar en debida forma la inversión de las cantidades que pretendan retirar.

D) Los interesados pasarán el mismo día que hayan presentado la instancia, a las seis de la tarde, por la Secretaría del Gobierno, a recoger las autorizaciones o a enterarse de los acuerdos tomados por la Junta, por si necesitara aportar algún documento de prueba.

Se advierte a los interesados que estas instrucciones se observarán estrictamente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad.

Habiendo quedando constituida la Junta encargada de estudiar cuantas peticiones se presenten para la retirada de cantidades de los Bancos o Establecimientos de Crédito, se pone en conocimiento del público en general, con el fin de evitar entorpecimientos en el rápido despacho, que todas las peticiones se ajustarán a las normas establecidas en el Decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional de España, que inserta el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 15 del actual, haciéndose la presentación de las mismas en la Secretaría del Gobierno civil, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, las que se resolverán en el mismo día; pudiendo presentarse los interesados todas las tardes después de las seis, en dicha Secretaría del Gobierno, a conocer el resultado.

La ofensiva contra Madrid

Madrid 17, 4 t.—En Madrid reina gran actividad entre las milicias, preparando concentraciones y revisando tropas, con el fin dicen, de acondicionar la defensa de la Capital, pues se consideran en vísperas de una gran ofensiva por parte de las fuerzas nacionales.

Se insiste con ahínco en que el Gobierno tiene ya preparada su marcha para uno de los puertos del Mediterráneo, que acaso sea el de Alicante.

Las milicias han exteriorizado su desagrado ante este proyecto, diciendo que sus dirigentes deben permanecer en Madrid para defenderla junto a los que pelean.

ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

Bilbao hacia la capitulación

Jaca, 17, 2 t.—Un despacho de Londres comunica la noticia allí recibida de fuente muy autorizada, que en Bilbao se han iniciado ya las primeras gestiones para la rendición de la plaza.

Parece ser, que después de la toma por las tropas nacionales de la importante posición de Orío, ya nada puede oponerse a su avance en Vizcaya y los nacionalistas vascos han empezado a persuadir a sus aliados del Frente Popular que es inútil totalmente prolongar una resistencia que no tendría otro resultado que el de exponer a la ciudad a irremediables males.

Los elementos marxistas aún persisten en la idea de resistir; pero como un gran contingente de ellos proceden de los sitios de Irún y de San Sebastián, ésta actitud no será muy prolongada, pues ya conocen por experiencia el resultado que con ella pueden conseguir.

La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa
Especialidad en Yemas de San Jorge
Ezponda, 4. — CACERES — Teléfono 264

El discurso de Su Santidad

Londres 17, 2 t.—Ha causado excelente impresión el discurso pronunciado por su santidad Pío XI, condenando las doctrinas marxistas como incompatibles con el espíritu de la Iglesia.

Toda la prensa se ocupa con elogio de las palabras del Romano Pontífice diciendo que son portavoz de paz y de concordia humana.

Francia y el bolcheviquismo

Paris, 18, 2 t.—La prensa francesa está reaccionando de una manera notable contra el bolcheviquismo. Las informaciones que sus propios corresponsales remiten diariamente sobre las barbaridades que los rojos españoles están cometiendo en las escasas ciudades aun sometidas a su dominio, están por así decirlo abriendo los ojos a los franceses sobre el fin que persiguen los marxistas en su pretendida revolución.

«Le Temps», publica a este propósito un artículo diciendo que por la frontera entre Francia y España y por la parte de Cataluña, entran libremente numerosos elementos extremistas españoles que puestas en contacto con los fran-

ceses procuran provocar en Francia un estado de agitación que no se puede tolerar. Pide que se cierre la frontera y que se cumpla el pacto de no intervención por parte del Gobierno francés, dejando que los nacionales españoles resuelvan sus problema ya que afortunadamente para el occidente europeo se bastan y se sobran para conseguirlo.

Vacunando sus piaras con los

“PRODUCTOS LEDERLE”

la peste y el mal rojo, no podrán destruirlas

D.posito:

Farmacia Boaciña

CACERES

En Madrid escasea el pan

Londres 18, 3 t.—Los corresponsales de prensa comunican que la situación en Madrid es cada vez más desesperada por la escasez de artículos de primera necesidad.

Después de la carne, se nota ahora la falta de pan. A pesar de que se intenta fabricar todo el posible, la falta de harinas dificulta el abastecimiento, que es muy inferior a las necesidades de Madrid.

Desde bien temprano se forman largas colas en las puertas de las panaderías, que agotan rápidamente el artículo, por lo que constantemente se producen graves incidentes.

Bicicletas B H

Garantizadas
Las mejo es y más baratas
Ventas a plazos

Grandes existencias de respuestos para las mismas

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396.
CACERES

En Barcelona, contra Company

Barcelona, 18, t.—Dicen de Barcelona que cada vez se hace más ostensible la actitud de la población en contra de Company. Ayer recorrieron las calles de la ciudad varios millares de milicianos en manifestación tumultuosa, protestando contra la política del gobierno de la Generalidad y su presidente.

Propague usted LA FALANGE

La revolución es necesaria. Nuestra revolución es la del espíritu contra la materia. De la armonía contra el número. De la calidad contra la cantidad. De los cuerpos sociales contra las colectividades puramente numéricas. De la Nación viva contra la Patria sin alma.

Es necesario destruir un sistema económico que reduce al hombre a una abstracción, a un útil, a un elemento estático. Es necesario terminar con un régimen que insidiosamente nos vuelve a una esclavitud inacabada.

Es preciso acabar con una ideología que no tiene otro objeto que ofrecernos las formas más bajas del materialismo. Y en su lugar, hace falta fundar un orden nuevo, establecido en función de bases verdaderas y deseos esenciales del hombre.

El Estado debe tener autoridad o independencia para:

- Coordinar los intereses casi siempre divergentes de los cuerpos económicos y sociales (Sindicatos, Regiones) y arbitrar sus diferencias.
- Asegurar una disciplina colectiva a la vez larga y estricta, con vías a mentar la actividades particulares hacia el sentido del interés general.
- Defender eventualmente los derechos y las libertades de la personalidad individual contra los abusos de la autoridad de las colectividades económicas y sociales.

Radio y Luz

Máquinas de coser y bordar “ALFA,”

Máquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Avenida de Cervantes, 30 — CACERES — Teléfono, 423

Los reinos de Táifas

Ante el victorioso triunfo de nuestro Ejército y a la vista de un final de rotundo éxito en su gloriosa empresa se ha empezado a sentir un estado de descomposición en las pocas capitales que aún se esfuerzan en mantener una resistencia completamente inútil.

Ya nadie obedece al Gobierno de Madrid, y éste que en un principio enseñó el camino a seguir, creando un Gobierno delegado en Valencia, ha logrado perder su autoridad y en los momentos presentes, por todas partes hay Gobiernos y Repúblicas independientes, dentro del suelo español.

Primero fué Barcelona y luego Bilbao.

Hoy radio Castilla de Burgos, da cuenta de haberse declarado la República libre de Santander, donde se ha constituido un nuevo Gobierno, del que forma parte como ministro de la Guerra, Bruno Alonso.

Por su parte Málaga ha roto también las relaciones con Madrid, habiendo acordado no obedecer ninguna orden más y declarándose Plaza libre.

No hemos podido oír quienes sean los presidentes de las dos nuevas Repúblicas; tampoco nos interesa grandemente, pues tenemos la seguridad de que dentro de breves días, quizás de breves horas, sean los generales Mola y Varela, quienes dirijan los designios de los nuevos Estados.

CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO Y BUEN PRECIO

BASILIO SÁNCHEZ

ALCÓN

Teléfono, 277 CACERES

Propaguen LA FALANGE

DEL MOMENTO ALBORES DE LA FALANGE

En España dejábase sentir la ausencia de una política española. Paradoja que, en sus mismas tristezas, lleva el signo verídico de una existencia fatal.

Política de antecámaras, en las que no faltaban las Pompadour intrigantes, ni los Maquiavelos que hacían compatible el turbio oficio de conspirar en lid innoble con el de percibir brillantes cesantías y remuneraciones; política de plazuela, con continuas algaradas que traían olor a verduras y frases que añoraban el eco de los Carabanchales y de Mataderos; política de bajos fondos, con abundancia de enjarres verdaderos y «mojadas» que portaban aires chulescos de la Ribera de Curtidores; política tabernaria, denigrante para sus profesionales e insultante para los que bajo su égida de oprobio vegetaban...

Oposición sin pulso, de fe languidecida y de orientación intencionada y lamentablemente equivocada; oposición nacida al calor mezquino de unas ansias desmedidas de conservar lo que no se debió perder y rescatar lo en buen instante ido; oposición que pretería los sentimientos del pensar a las conveniencias del hacer.

Y en medio de esta podredumbre, teniendo por pedestal viejos recores y rencillas que son todo honra, un muchachito jerezano, un marqués que no había dejado el tiempo prendido en las gratas e indolentes redes de la frivolidad, se alza un día gallardamente izando la novísima bandera de la hispanidad.

Y así nació la Falange: siendo plenipotenciaria de un espíritu españolista obtenido en la raigambre secular de nuestra personalidad primitiva.

De nuestro programa Hacia la España del porvenir

Nación Unidad. Imperio.

España volverá a buscar su riqueza por las rutas del mar. España ha de ser una gran potencia marítima para el peligro y para el comercio.—La savia de la nacionalidad no puede morir. Derruirán los huracanes violentos de odios avernales las materialidades groseras de la vida; pero el sentimiento, aquello que por ser espiritualidad honda es, también, arraigada fortaleza, seguirá enhiesto a la acción de los hechos e invulnerable ante el correr—unas veces compasivo, ingrato otras—del tiempo que todo lo borra.

España tiene grandeza de color azul, como el agua en que, a bordo de barcos demantelados, supieron conquistarla. Y el mar, rumbos a conquistas de nobleza, será el ensanche, de la futura dominación española.

La importancia marítima de España—de costas dilatadas bañadas por tres mares—nos dan derecho a la preeminencia naval. Eje de toda la política mediterránea, España, la de los destinos luminosos y seguros, por su situación envidiable y su historia metropolitana tan honrosa, está llamada al desempeño de un papel preeminente en todo lo internacional que, afectando a problemas de ensanche, sea debatido.

Basta de flaquezas sin tintes de masculinidad y de rebeliones mansas. España, encauzada en su esplendor por el empuje vigoroso de una insurrección bendita, se marcará a sí misma con altanería de gran señora y emancipada de la tutela perniciosamente de tópicos pueblerinos, la ruta de sus destinos.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del Aire. La técnica modernista, a impulsos del genio, ha imprimido en el mecanismo bélico notables variaciones.

Las flotas de mar y aire—medios de combate en mundos irreales para las vulgaridades terrestres—necesitan del sólido prestigio a que son acreedoras para el racional reconocimiento de su capitalísima importancia.

Las guerras del futuro, a debatir entre mágicos poderes, hacen indispensable el empleo de unidades cuya textura salga de la mediocridad de los vulgares elementos que ya tomaron carta de naturaleza en nuestras caducas costumbres, en lamentable hora mediatizadas por las estériles e infecundas ligaduras de una democracia que, repetidamente lo hemos dicho, carece de fe hasta en ella misma.

Las flotas de España—futuros artifices del esplendor de ésta—han de recobrar el prestigio que allá en las Edades de heroísmo lucieron por todo el mundo, cuando a los pies de una Nación pequeña en territorio traían el presente vastas dominaciones.

Ultramarinos Loza y Cristal

DE

Rufino Rubio

General Ezponda, 6 Teléfono núm. 280

CACERES

Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3.

Teléfono 267

CACERES

A Bilbao no puede llegar nada

Burgos 18, 3 t.—Después del avance de la columna del Norte y de la ocupación de Orio, los Jefes de las fuerzas, cumplimentando órdenes del Alto Mando, han ocupado sin la menor dificultad, importantes posiciones desde las que se divisan todos los puntos de acceso a Bilbao.

En estas condiciones es completamente imposible que llegue a la capital de Vizcaya ninguna ayuda por tierra y como la parte del mar se encuentra bloqueada con las minas submarinas se comprenderá fácilmente la apurada situación de la plaza que no tendrá otro recurso que la rendición inmediata.

Los diplomáticos ruso e italiano se enfrentan

Londres 18, 4 t.—Volvió a reunirse la Junta de Diplomáticos para tratar de los asuntos de España y discutir la propuesta francesa de no intervención.

En la sesión, el representante de Rusia denunció a Italia por el envío de aviones al ejército. Inmediatamente el delegado italiano se levantó para decir que las manifestaciones que acababa de hacer el representante de Rusia era una burda maniobra para desvirtuar y justificar la ayuda bien patente y completamente comprobado que el Gobierno soviético está prestando al de Madrid.

Colegio - Residencia "Sadel" de S. Antonio

INTERNADO.—1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Queda abierta la matrícula para el curso 1936 37

TODOS LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO SE MATRICULARAN COMO OFICIALES DEL INSTITUTO

Pida Reglamento a D. SANTIAGO GOROSTIZA

Apartado núm. 13.—CACERES

La junta de la Cruz Roja salmantina en Burgos

Madrid 18, 3 t.—La Junta de la Cruz Roja de Salamanca, ha llegado ayer a Burgos, después de recorrer el frente con el fin de facilitar noticias a los familiares de los elementos salmantinos que se encuentran en campaña.

La representación de Salamanca que ha sido recibida por el presidente de la Junta de Defensa, ha cumplimentado también a las autoridades burgalesas y tiene el propósito de regresar esta noche a la ciudad del Tormes.

Las milicias en el Palacio Nacional

Madrid 18, 4 t.—Se conocen detalles de la irrupción de las milicias en el Palacio Nacional. Esta tuvo origen en la noticia anterior, por la cual se afirmaba la salida del gobierno con dirección a un puerto de Levante.

Al saberse por Madrid, un nutrido grupo de milicianos se presentó en Palacio con la pretensión de entrevistarse con el Presidente. Al interceptarseles la entrada por la guardia, forzaron la consigna y se dirigieron a las habitaciones oficiales del Presidente.

No lo encontraron, pues Azaña, al tener noticia de lo que ocurría, abandonó Palacio por otra puerta.

Farmacia, Laboratorio y Droguería P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 : — : — : CACERES Depositario para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS

La escuadra pirata insiste en rendirse

Tánger, 18, 3 t.—Se confirma la noticia de los propósitos de rendirse al Gobierno de Burgos.

Parece ser que ha quedado nombrada la delegación que hará las gestiones para la rendición.

Después de la entrevista que se celebró en alta mar como consecuencia de la cual se produjo una sangrienta lucha, ha salido la escuadra pirata con rumbo a Málaga o a Orán.

Pérez de Ayala cesante

Madrid 18, 2 t.—«La Gaceta de Madrid» publica en su número de hoy un decreto, declarando cesante en el cargo de director del Museo del Prado al conocido novelista, don Ramón Pérez de Ayala.

JUAN BARRA

GUARNICIONERO SAN JUAN NUM. 13 Se hacen toda clase de encargos de correajes y para baillías

"SANTA ANA" SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO == TELEFONO, 422

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles : — : — : Loza y Cristal

SERGIO CORDERO

San Pedro núm. 5.

CACERES

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas veinticuatro horas.

NACIMIENTOS:

María del Pilar Rodríguez Rebollo, hija de Higinio y de Luisa.

DEFUNCIONES:

Francisca Barroso Solano, de 21 años, Cuesta del Maestro.

GRANDES

NOVEDADES

EN TEJIDOS

José Correa

TELÉFONO, 272

La Casa preferida por el público selecto

Para encargos de ampliaciones de José Antonio Primo de Rivera, en las oficinas de Falange, Canalejas, 10.

NOTICIAS

Toma de posesión

En el día de hoy, ha tomado posesión de su cargo, en el que fué repuesto recientemente el inspector municipal pecuario, don Hilario Villar Amor Angulo.

Nuestra más efusiva felicitación.

FERNANDA GALEANO BORDADORA

Se bordan emblemas, Brazaletes. Insignias Banderas y toda clase de bordados a precios económicos.

Godoy núm. 11. CACERES

AVISO IMPORTANTE

A los jefes de Falange Española de las J. O. N. S. en los pueblos de esta provincia, se les advierte que han de remitir semanalmente a la Administración de este diario, Canalejas, 10, el importe de los números del periódico que reciban.

Lea usted LA FALANGE

Reconoce Francia el Gobierno de Burgos?

París 18, 4 t.—La Prensa comenta los sucesos de España y pone de manifiesto las victorias logradas por el Ejército últimamente en el frente del Norte.

Se comenta la actitud del Gobierno francés, que en pocos días ha experimentado un cambio brusco, asegurándose que en fecha próxima Francia reconocerá oficialmente al Gobierno de Burgos.

Vida municipal

La sesión de esta mañana de la Comisión Gestora

Esta mañana a las doce y media se ha reunido en el despacho de alcalde la Comisión Gestora.

Asistieron a ella, bajo la presidencia del señor López Hidalgo, los concejales don Manuel Plasencia, don Fernando Vega, don Marcos Mariño y don Eleuterio Sánchez Manzano.

El secretario señor Quirós procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leen las cuentas de la semana y se aprueban sin ninguna discusión sobre ellas.

A continuación se aprueban numerosos expedientes de trámite.

La certificación que presenta el maestro de obras don Pablo Blanco, referente al grupo escolar que se está construyendo en Aldea Morret, importa 8.963 pesetas.

El señor Mariño pregunta que si no se ha hecho otra certificación antes de esta, contestándole el secretario, que, efectivamente, esta es la segunda.

Se da lectura a un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en el que da cuenta de haber sido destituidos el médico de la Casa de Socorro don Fernando Arribas y el practicante de la misma señor Román, que en los primeros días del movimiento se dedicaban a propalar las noticias tendenciosas emitidas por Unión-Radio.

La Corporación se da por enterada.

Se concede licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad al vecino de esta capital, Pedro García Pacheco.

A doña Petra Santillana, se le concede la perpetuidad del nicho número 215, que solicita.

Es concedida la licencia que solicita para contraer matrimonio al encargado de la Oficina de Colocación Obrera, don Julián Álvarez Olivencia.

Se da lectura de un informe del inspector de la Guardia municipal, don Félix Flores González, sobre Luis Pardo (a) «el Pintor», empleado en Arbitrios municipales y el también empleado del Matarero, Jenaro Gómez.

El señor Sánchez Manzano, en vista de los informes emitidos por el inspector, dice que deben ser declarados cesantes inmediatamente.

Interviene el alcalde señor López Hidalgo para manifestar que antes de proceder en nada ha querido someterlo a la consideración de la Gestora.

Se lee un oficio de la Sección Provincial de Estadística, aprobando el padrón de vecinos presentado por la Alcaldía.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Manzano hace un ruego a la Presidencia, diciendo que ya que el señor Muriel no puede atender por sus muchas ocupaciones al cargo de Inspector delegado de jardines, debe ser sustituido por el señor Plasencia.

El alcalde le contesta diciendo que para la sesión próxima tendrá ya acopladas las delegaciones.

Sigue el señor López Hidalgo hablando de las mejoras de carácter benéfico que piensa hacer, con preferencia a la creación de un comedor y a la Gota de leche.

El señor Plasencia, en nombre de su minoría, dice que el lema de ellos ha sido siempre la caridad, ofreciéndose al alcalde y haciéndole presente que puede contar con ellos para todo.

El señor López Hidalgo, agradece estas muestras de adhesión.

El señor Sánchez Manzano vuelve a hacer uso de la palabra para pedir la instalación de un evacuatorio en la Plaza de la Concepción.

El alcalde apoya esta petición, y dice que podía ser subterráneo, a manera de los que en la Plaza de Plasencia existen, entrándole la luz por una claraboya.

El señor Sánchez Manzano da las gracias.

El concejal señor Mariño formula un ruego en el sentido de que, en armonía con el reciente decreto promulgado por la Junta de Burgos sobre la situación de los bienes pertenecientes a partidos políticos adscritos al fenecido Frente Popular, el Ayuntamiento se haga cargo del solar destinado a la Casa del Pueblo.

Por último, el señor Plasencia propone que la calle del 14 de Abril se denomine de aquí en adelante del 18 de Julio, en conmemoración del glorioso alzamiento militar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levanta la sesión a la una y media.

Sucesores de Víctor García Gran Sastrería Cívico-Militar

Avenida de Cervantes, 1 y 3
CACERES

Falange Española de las J. O. N. S.

Jefatura territorial de Extremadura ORDEN

Se ordena a los Jefes locales de las J. O. N. S., remitan a las Oficinas de esta Jefatura (Canalejas, 10), con toda urgencia, una relación nominal de los afiliados médicos, farmacéuticos y practicantes, con expresión del lugar en que se encuentran, y del destino que se hallen sirviendo.

Asimismo, y con toda urgencia, deberán remitir a las mismas Oficinas una relación nominal de los afiliados muertos, heridos y desaparecidos en acción de guerra desde la fecha de iniciación del movimiento, así como de los inutilizados por igual causa.

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire— habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado. Individuo. Libertad.

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las benéficas.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino —y así la afirmará nuestro Estado— mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero.

ro, de los especuladores y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extinguen en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación nacional. Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución Nacional

26 Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

España una, grande y libre

Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería



Especialidad
en uniformes militares
y civiles

Pintores, 11 Telf. 72

CÁCERES



Junta de defensa antiaérea

Servicio para el día 19

Puesto de Socorro del Cuartel de Infantería

Médico: El nombrado por el Regimiento.
Practicante: Idem.
Enfermeras: Señoritas Elia Castellano y Teodora García.
Camilleros: Cuatro nombrados por el Regimiento.
Servicio: Dos flechas nombrados por Falange.

Puesto de la Casa de Socorro

Médico: El nombrado por el Hospital.
Practicante: Idem.
Enfermeras: Señoritas Manolita Ortiz y Felipa Sierra.
Camilleros: Cuatro nombrados por el jefe de Milicias.

Servicio: Dos flechas nombrados por Falange.

Puesto de socorro del Hospital

Médico: El nombrado por el Hospital.
Practicante: Idem.
Enfermeras: Señoritas María Rus Moreno y Gregoria Román.
Camilleros: Cuatro nombrados por el jefe de Milicias.
Servicio: Dos flechas nombrados por Falange.
NOTA.—El personal nombrado para estos servicios, se encontrará mañana, a las ocho horas, en los diferentes puestos de socorro.

Imprenta y Encuadernación
García Florianó Cumbreño
Calle de Carrasco, 40